

30/09/2015

Datos Identificativos

Fondo	IBERCAJA PENSIONES NUEVAS OPORTUNIDADES F.P.
Gestora	IBERCAJA PENSIÓN, S.A.U.
Depositaria	CECABANK, S.A.
Comercializador	IBERCAJA BANCO, S.A.
Auditor	PRICE WATERHOUSE

Política de Inversión

Fondo de Pensiones de Renta Variable Internacional. La inversión en renta variable será de al menos 75% del patrimonio, siendo el resto activos de renta fija a corto plazo. La inversión en renta variable tendrá carácter global, es decir, en sectores, compañías y zonas geográficas que variarán dependiendo de las expectativas de mercado, mayoritariamente en compañías de EEUU, Europa y Japón. La inversión podrá ser en euros u otras divisas.

Evolución del Plan



Datos del Plan de Pensiones

Patrimonio (Miles de Euros)	28.589,51
Participes y Beneficiarios	3.126
Valor Liquidativo	12,398794
Clave Administrativa Plan	N2676
Clave Administrativa Fondo	F0852

Rentabilidad a 30/09/2015

	Nominal(%)	TAE (%)
Último Trimestre	-6,10	-22,10
Desde 1 de Enero	5,33	7,21
Interanual	3,34	3,34
3 Años	30,84	9,37
5 Años	31,96	5,70
10 Años	27,13	2,43
Desde Inicio (23/11/2001)	106,65	5,38

Rentabilidad a 31/12/2014

	Nominal(%)	TAE (%)
1 Año	4,95	4,95
3 Años	32,61	9,85
5 Años	20,40	3,78
10 Años	47,67	3,97
15 Años	-	-
20 Años	-	-

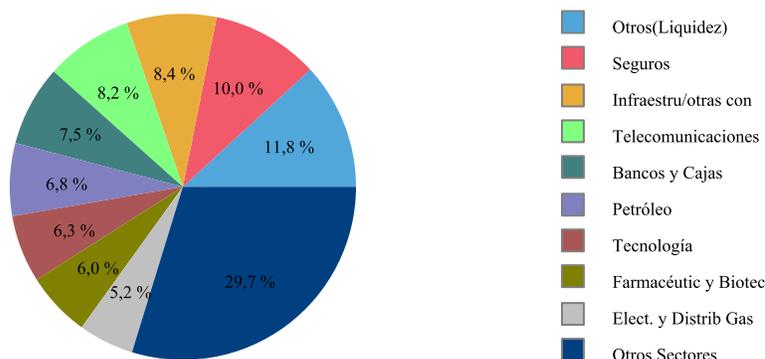
Estado y Evolución de los Activos del Fondo de Pensiones

Datos en Miles de Euros	Importe 30/9/2015	%	Importe 30/6/2015	%
Renta Variable Euro	14.510,4	48,94	14.199,5	49,04
Renta Variable Libra Esterlina	3.886,6	13,11	4.067,3	14,05
Renta Variable Dólar USA	4.963,6	16,74	4.920,5	16,99
Resto Renta Variable	2.919,8	9,85	2.530,4	8,74
Liquidez y Otros Activos	3.368,2	11,36	3.236,7	11,18

Valores Más Representativos

%/Cart	PAIS	SECTOR
3,07	DE	Seguros
2,90	US	Ocio - Hotel
2,56	ES	Infraestructu/otras con
2,49	FR	Infraestructu/otras con
2,47	GB	Seguros
2,45	IT	Infraestructu/otras con
2,43	IT	Elect. y Distrib Gas

Distribución por Sectores



Gastos y Operaciones Vinculadas

Gasto Trimestral del Plan 0,45%

Operaciones Vinculadas (Miles de Euros)

Compras	Ventas
851,4	0,0

INFORMACIÓN RELEVANTE CORRESPONDIENTE AL PLAN DE PENSIONES

El pasado mes de julio, el Real Decreto Ley 9/2015 aprobó la modificación de la escala general (tramo estatal) de tributación de los Rendimientos del Trabajo.

Adicionalmente, la Ley 25/2015, de 28 de julio, acuerda la prórroga durante dos años más, hasta el 15 de mayo de 2017, del supuesto de disponibilidad de los derechos económicos de Planes de Pensiones en caso de ejecución de la vivienda habitual, manteniendo inalterados los requisitos exigidos al partícipe.

Finalmente, le informamos que tiene a su disposición en la página web de Ibercaja (www.ibercaja.es) esta y otra información relevante sobre su plan de pensiones en la ficha "Seguimiento trimestral".

OTROS DATOS DE INTERÉS

Los gastos del Plan de Pensiones son la comisión de gestión, de depositaría y otros menores como los asociados a la elaboración, auditoría e inscripción de las cuentas anuales en los registros públicos y ya están descontados en el valor liquidativo.

Puede consultar un mayor detalle de la política de inversión en la 'Declaración de Principios de la Política de Inversiones del Fondo', accesible en las oficinas de Ibercaja y en ibercaja.es.

Son operaciones vinculadas aquellas en las que intervenga un Fondo de Pensiones y cualquier empresa del Grupo económico de la Gestora, del Depositario o de los Promotores de los Planes de Pensiones adscritos o de alguno de los miembros de sus respectivos Consejos de Administración, cualquier miembro de la Comisión de Control del Fondo de Pensiones o de los Planes de Pensiones adscritos; u otro Fondo de Pensiones o patrimonio gestionados por la misma Entidad Gestora u otra Gestora del Grupo.

Las operaciones vinculadas más habituales de un Fondo de Pensiones son cesión temporal de activos, compraventa de valores y divisas y compraventa de valores y depósitos.

Ibercaja Pensión tiene establecidos en su Reglamento Interno de Conducta y Manuales de Control Operativo procedimientos para evitar y resolver conflictos de interés y sistemas de control y autorización de operaciones vinculadas que persiguen la máxima protección de los derechos de los partícipes y beneficiarios, garantizando que las operaciones se realizan a precios o condiciones iguales o mejores que las de mercado. Ibercaja Pensión tiene arbitradas las oportunas normas de separación con la Entidad Depositaria Cecabank S.A., que pertenece a otro Grupo Financiero.

Ibercaja Pensión tiene suscrito un acuerdo para la gestión de las carteras de los Fondos de Pensiones con Ibercaja Gestión S.G.I.I.C. (CIF A50207422), la Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo Ibercaja.